

|                                                                                                                                             |                                                                                                                  |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Departamento del<br>Valle del Cauca<br><br><br>Gobernación | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN</b><br><b>ACTA FINAL DE</b><br><b>CUMPLIMIENTO DE</b><br><b>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                             |                                                                                                                  | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                             |                                                                                                                  | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                             |                                                                                                                  | Página 1 de 9                   |

**CONTRATO NÚMERO** : 1.340.17.13.10812 **FECHA:** 20 SEPTIEMBRE 2024  
**CONTRATANTE** : Departamento del Valle del Cauca.  
**DEPENDENCIA** : SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE  
**CONTRATISTA** : JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS GONZÁLEZ  
**IDENTIFICACIÓN** : 1.144.078.127 de Cali (Valle)  
**VALOR CONTRATO** : \$20.000.000  
**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** : 5500005519 DEL 23 DE MAYO DE 2024  
**REGISTRO PRESUPUESTAL** : 5600071897 DEL 28 DE JUNIO DE 2023  
**FUENTE DE FINANCIACION** : LIBRE DESTINACION  
**PLAZO** : HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
**SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR** : DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA PARA MEJORAR EL CONTROL, LA PREVENCIÓN, LA REGULACIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Los **DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.135.641 de Cali (Valle), en su condición de **SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE** actuando en su calidad de **SUPERVISOR** y **JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1144078127 de Cali (Valle) en su calidad de **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Movilidad y Transporte con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

|                                                                                                                                             |                                                                                                |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Departamento del<br>Valle del Cauca<br><br><br>Gobernación | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN<br/>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                             |                                                                                                | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                             |                                                                                                | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                             |                                                                                                | Página 2 de 9                   |

### Obligaciones Específicas contractuales:

- 1) Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.
- 2) Dar apoyo al contenido de la página WEB del ente gestor SITREN GV SAS, teniendo en cuenta la información que tiene carácter confidencial. 3) Actualización y administración de Redes Sociales del ente gestor SITREN GV SAS en el proyecto Tren de Cercanías, teniendo en cuenta la información que tiene carácter confidencial.
- 4) Apoyar la coordinación general para el desarrollo de las actividades, en la etapa de estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, del primer tramo priorizado.
- 5) Participar en las actividades y Comités donde sea requerida la asistencia por parte de la Gobernación, para el sistema de transporte férreo intermunicipal entre Cali, Palmira, Yumbo y Jamundí – TCV
- 6) Realizar acompañamiento profesional a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en el marco del proyecto "Implementación de la estrategia de movilidad segura para mejorar el control, la prevención la regulación y la seguridad vial del Departamento del Valle del Cauca" para el desarrollo y cumplimiento de la gestión ADMINISTRATIVA de la etapa de factibilidad del Proyecto Tren de Cercanías del Valle.
- 7) Mantener una comunicación fluida y constante con los miembros de los equipos de trabajo de la Gobernación del Valle del Cauca, el distrito especial de Santiago de Cali y los municipios de Jamundí, Palmira y Yumbo, brindándoles la información y orientación para el desarrollo de las actividades necesarias en la estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle – TCV.
- 8) Apoyar en la estructuración y elaboración de respuestas a los requerimientos administrativos técnicos, entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace.
- 9) Proponer, desarrollar y recomendar acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos, planes, programas y metas propuestas del Ente Gestor desde el componente de administración de acuerdo con el plan institucional que se defina y que esté relacionado con las actividades de su competencia.
- 10) Apoyar en la elaboración y revisión de los documentos que se requiera dentro del proyecto Tren de cercanías, en el tramo priorizado Cali - Jamundí.
- 11) Brindar apoyo a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Sistemas de Gestión en las actividades y procesos que se identifiquen y que sean de su competencia.

|                                                                                                                                                                |                                                                                                |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del<br/>Valle del Cauca</b><br><br><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN<br/>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                | Página 3 de 9                   |

12) Guardar estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados

13) El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior del proyecto, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado

14) Apoyar la elaboración y revisión a los procesos administrativos, bajo los principios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia, que se estén desarrollando al interior del proyecto.

15) Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.

16) El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información correspondiente en los sistemas de información que maneja el proyecto por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: SIGEP 2, SECOP I y SECOP II.

17) Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor, así mismo, rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.

18) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.

## ACTIVIDADES REALIZADAS:

### SEPTIEMBRE:

1. El contratista revisó rigurosamente con las obligaciones contractuales dentro de los plazos estipulados y siguió las directrices impartidas por el supervisor del contrato, garantizando la adecuada ejecución de las actividades vinculadas al objeto contractual
2. El contratista participó activamente en la diagramación y diseño de la página WEB <http://www.sitren.gov.co/> y realizó el seguimiento a las redes sociales (Instagram) del ente gestor del proyecto Tren de Cercanías del Valle, cumpliendo con la normativa legal y reglamentaria vigente.
3. El contratista contribuyó a la gestión de la parrilla de contenido, diseñando los ejes temáticos, objetivos, procesos y estrategia a desarrollar para el posicionamiento del proyecto en Cali y su área metropolitana, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y los protocolos institucionales

|                                                                                                                                                    |                                                                                                |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN<br/>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Página 4 de 9                   |

4. El contratista elaboró la documentación técnica necesaria y propuso medidas estratégicas orientadas al logro de los objetivos, planes y programas del proyecto Tren de Cercanías del Valle, conforme al plan de trabajo aprobado
5. El contratista brindó apoyo al equipo administrativo en la planificación y ejecución de actividades tales como elaboración de planes estratégicos, adicional participó en los comités organizados por equipo social y predial correspondientes a la socialización de los avances de cada una de sus actividades realizadas, adicionalmente asistió al comité para la participación del ente en la COP16 organizado por la Subgerencia de Planeación Técnica y de Desarrollo cubriendo el área de comunicaciones y planteando acciones y estrategias para relacionamiento del ente con la población y la socialización del proyecto con la misma . material gráfico para actividades administrativas y financieras, diseñando campañas para bienestar laboral y revisiones de cuentas
6. El contratista brindó apoyo al equipo administrativo en la planificación y ejecución de actividades tales como elaboración de planes estratégicos, adicional participó en los comités organizados por equipo social y predial correspondientes a la socialización de los avances de cada una de sus actividades realizadas, adicionalmente asistió al comité para la participación del ente en la COP16 organizado por la Subgerencia de Planeación Técnica y de Desarrollo cubriendo el área de comunicaciones y planteando acciones y estrategias para relacionamiento del ente con la población y la socialización del proyecto con la misma
7. El contratista estableció relaciones directas con el área social de Sitren, área Predial, área técnica y socializamos el primer borrador de la comunicación del proyecto Tren de Cercanías

#### OCTUBRE:

1. El contratista cumplió rigurosamente con las obligaciones contractuales dentro de los plazos estipulados y siguió las directrices impartidas por el supervisor del contrato, garantizando la adecuada ejecución de las actividades vinculadas al objeto contractual
2. El contratista participó activamente en la diagramación y diseño de la página web <http://www.sitren.gov.co>, cumpliendo con la normativa legal vigente
3. El contratista contribuyó a la gestión de la parrilla de contenido, diseñando los ejes temáticos, objetivos, procesos y estrategia a desarrollar para el posicionamiento del proyecto en Cali y su área metropolitana, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y los protocolos institucionales
4. El contratista elaboró la documentación técnica necesaria y propuso medidas estratégicas orientadas al logro de los objetivos, planes y programas del proyecto Tren de Cercanías del Valle, conforme al plan de trabajo aprobado
5. El contratista brindó apoyo al equipo administrativo en la planificación y ejecución de actividades tales como elaboración de planes estratégicos, adicional participó en los comités organizados por equipo social y predial correspondientes a la socialización de los avances de cada una de sus actividades realizadas, adicionalmente asistí al comité

|                                                                                                                                                    |                                                                                                |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN<br/>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Página 5 de 9                   |

para la participación del ente en la COP16 organizado por la Subgerencia de Planeación Técnica y de Desarrollo cubriendo el área de comunicaciones y planteando acciones y estrategias para relacionamiento del ente con la población y la socialización del proyecto con la misma . material gráfico para actividades administrativas y financieras, diseñando campañas para bienestar laboral y revisiones de cuentas

6. El contratista brindó apoyo al equipo administrativo en la planificación y ejecución de actividades tales como elaboración de planes estratégicos, adicional participó en los comités organizados por equipo social y predial correspondientes a la socialización de los avances de cada una de sus actividades realizadas, adicionalmente asistió al comité para la participación del ente en la COP16 organizado por la Subgerencia de Planeación Técnica y de Desarrollo cubriendo el área de comunicaciones y planteando acciones y estrategias para relacionamiento del ente con la población y la socialización del proyecto con la misma
7. El contratista estableció relaciones directas con el área social de Sitren, área Predial, área técnica y socializamos el primer borrador de la comunicación del proyecto Tren de Cercanías
8. El contratista diseño un borrador para dar respuesta ante posibles inquietudes a nivel general que puedan surgir de diferentes poblaciones.
9. El contratista participó en el programa de Seguridad y Salud en el trabajo, trabajo encaminado a fortalecer los logros en equipo, gestión del tiempo e integración del ente gestor Sitren, correspondiente al componente administrativo
10. El contratista apoyó en la revisión de la presentación socializada con la Alcaldía de Santiago de Cali, en reunión sostenida el día jueves 3 de octubre.
11. El contratista ajustó la información del sitio web teniendo en cuenta los parámetros planteados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

#### NOVIEMBRE:

1. El contratista cumplió rigurosamente con las obligaciones contractuales dentro de los plazos estipulados y siguió las directrices impartidas por el supervisor del contrato, garantizando la adecuada ejecución de las actividades vinculadas al objeto contractual
2. El contratista participó activamente en la terminación y diseño de las sub páginas del sitio web <http://www.sitren.gov.co>, cumpliendo con la normativa legal vigente
3. El contratista contribuyó a la gestión de la parrilla de contenido, produciendo contenido como historias, reels, post y carruseles y la estrategia a desarrollar para el posicionamiento del proyecto en Cali y su área metropolitana, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y los protocolos institucionales

|                                                                                                                                                    |                                                                                                |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN<br/>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Página 6 de 9                   |

4. El contratista elaboró la documentación técnica necesaria y propuso medidas estratégicas orientadas al logro de los objetivos, planes y programas del proyecto Tren de Cercanías del Valle, conforme al plan de trabajo aprobado
5. El contratista brindó apoyo al equipo administrativo en la planificación y ejecución de actividades tales como elaboración de planes estratégicos, adicional participó en los comités organizados por el equipo social y predial correspondientes a la socialización de los avances de cada una de sus actividades realizadas, adicionalmente apoyó en el diseño del contenido enfocado en la capacitación del cliente interno, a través de material gráfico para actividades administrativas y financieras, diseñando campañas para bienestar laboral y revisiones de cuentas
6. El contratista brindó apoyo al equipo administrativo en la planificación y ejecución de actividades tales como elaboración de planes estratégicos, adicional participó en los comités organizados por equipo social y predial correspondientes a la socialización de los avances de cada una de sus actividades realizadas, adicionalmente estableció contacto con el área de comunicaciones central para e la gestión del sitio web y contenido necesario para el área de comunicaciones
7. El contratista creó procesos de validación de las parrillas de contenido con el área técnica y administrativa, compartiendo y solicitando conocimiento del proyecto para establecer una comunicación íntegra desde la entidad SITREN hacia la comunidad en general y al cliente interno
8. El contratista inició la elaboración de un GPT personalizado que ayudará a la gestión de respuestas
9. El contratista participó en el programa de Seguridad y Salud en el trabajo, trabajo encaminado a fortalecer los logros en equipo, gestión del tiempo e integración del ente gestor Sitren, correspondiente al componente administrativo
10. El contratista apoyó en la elaboración del documento titulado "CULTURA SITREN"
11. El contratista ajustó y actualizó la información del sitio web teniendo en cuenta los parámetros planteados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

#### DICIEMBRE

1. El contratista cumplió rigurosamente con las obligaciones contractuales dentro de los plazos estipulados y siguió las directrices impartidas por el supervisor del contrato, garantizando la adecuada ejecución de las actividades vinculadas al objeto contractual
2. El contratista participó activamente en la terminación y diseño de las sub páginas del sitio web <http://www.sitren.gov.co>, cumpliendo con la normativa legal vigente
3. El contratista contribuyó a la gestión de la parrilla de contenido, produciendo contenido como historias, reels, post y carruseles y la estrategia a desarrollar para el

|                                                                                                                                                    |                                                                                                |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN<br/>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Página 7 de 9                   |

posicionamiento del proyecto en Cali y su área metropolitana, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y los protocolos institucionales

4. El contratista elaboró la documentación técnica necesaria y propuso medidas estratégicas orientadas al logro de los objetivos, planes y programas del proyecto Tren de Cercanías del Valle, conforme al plan de trabajo aprobado
5. El contratista brindó apoyo al equipo administrativo en la planificación y ejecución de actividades tales como elaboración de planes estratégicos, adicional participé en los comités organizados por el equipo social y predial correspondientes a la socialización de los avances de cada una de sus actividades realizadas, adicionalmente apoyó en el diseño del contenido enfocado en la capacitación del cliente interno, a través de material gráfico para actividades administrativas y financieras, diseñando campañas para bienestar laboral y revisiones de cuentas
6. El contratista brindó apoyo al equipo administrativo en la planificación y ejecución de actividades tales como elaboración de planes estratégicos, adicional participó en los comités organizados por equipo social y predial correspondientes a la socialización de los avances de cada una de sus actividades realizadas, adicionalmente asistió a socializaciones en sitio
7. El contratista estableció comunicación directa con el área de comunicaciones de la secretaría de turismo y comunicaciones central, con el ánimo de establecer una relación bidireccional en pro del posicionamiento del proyecto en Cali y Jamundí
8. El contratista continuó la elaboración de un GPT personalizado que ayudará a la gestión de respuestas, ideación de contenido, guiones, entrenamiento a colaboradores, resolución de preguntas al cliente interno, dinámicas con la comunidad, entre otras actividades
9. El contratista participó en el programa de Seguridad y Salud en el trabajo, trabajo encaminado a fortalecer los logros en equipo, gestión del tiempo e integración del ente gestor Sitren, correspondiente al componente administrativo
10. El contratista apoyó en las correcciones y complementos al documento titulado "CULTURA SITREN"
11. El contratista ajustó y actualizó la información del sitio web teniendo en cuenta los parámetros planteados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
12. El contratista guardó estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados.
13. El contratista entregó los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior del proyecto, como también a aquellos equipos ágiles a

|                                                                                                                                                    |                                                                                                |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN<br/>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                    |                                                                                                | Página 8 de 9                   |

los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado.

14. El contratista apoyó la elaboración la elaboración y revisión a los procesos administrativos, bajo los principios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia, que se estén desarrollando al interior del proyecto.
15. El contratista cumplió con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.
16. El contratista gestionó, manejó, ingresó y actualizó la información correspondiente en los sistemas de información que maneja el proyecto por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: SIGEP 2, SECOP I y SECOP II.
17. El contratista desempeñó las demás funciones asignadas por el supervisor, así mismo rindió un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.
18. El contratista mantuvo al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.

**QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:**

|                          |   |               |   |
|--------------------------|---|---------------|---|
| Valor total del Contrato | : | \$ 20.000.000 | ✓ |
| Valor ejecutado          | : | \$ 20.000.000 | ✓ |
| Valor no ejecutado       | : | \$ 0          |   |
| Porcentaje de Ejecución  | : | 100%          | ✓ |

**QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:**

|                                 |   |               |   |
|---------------------------------|---|---------------|---|
| Valor total del Contrato        | : | \$ 20.000.000 | ✓ |
| Anticipo                        | : | \$ 0          |   |
| Amortización anticipo           | : | \$ 0          |   |
| Pago anticipado                 | : | \$ 0          |   |
| Pagos parciales actas 1,2,3 y 4 | : | \$ 20.000.000 | ✓ |
| Interés moratorio               | : | \$ 0          |   |

177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200

177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200

|                                                                                                                                                                |                                                                                                |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del<br/>Valle del Cauca</b><br><br><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE CONTRATACIÓN<br/>ACTA FINAL DE<br/>CUMPLIMIENTO DE<br/>EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b> | Código: FO-M9-P2-18             |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                | Versión: 02                     |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                | Fecha de Aprobación: 17/06/2019 |
|                                                                                                                                                                |                                                                                                | Página 9 de 9                   |

Total pagado : \$ 20.000.000 ✓

Saldo a favor de El Contratista : \$ 0

Saldo a favor de El Departamento : \$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 31 días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)



**DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS**  
C.C. No. 6.135.641 de Cali (Valle),  
Secretario de Movilidad y Transporte  
Secretaría de Movilidad y Transporte  
Supervisor

**JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS**  
C.C. No. 1144078127 de Cali (Valle)  
Contratista  
Secretaría de Movilidad y Transporte

|                                                                                                                                         |                                                                                                   |                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Departamento del<br>Valle del Cauca<br><br>Gobernación | <b>MANUAL DE SEGUIMIENTO Y<br/>CONTROL A LA<br/>CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA DE PAGO FINAL</b> | Código: FO-M9-P2-16             |
|                                                                                                                                         |                                                                                                   | Versión: 1                      |
|                                                                                                                                         |                                                                                                   | Fecha de Aprobación: 15/08/2018 |
|                                                                                                                                         |                                                                                                   | Página 1 de 2                   |

**CONTRATO NÚMERO** : 1.340.17.13.10812 **FECHA:** 20SEPTIEMBRE 2024  
**CONTRATANTE** : DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**DEPENDENCIA** : SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE  
**CONTRATISTA** : JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS GONZÁLEZ  
**IDENTIFICACIÓN** : 1.144.078.127 de Cali (Valle)  
**VALOR CONTRATO** : 20.000.000  
**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** : DE 5500005519 DEL 23 DE MAYO 2024  
**REGISTRO PRESUPUESTAL** : 5600071897 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
**FUENTE DE FINANCIACION** : LIBRE DESTINACION  
**PLAZO** : HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
**SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR** : DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA PARA MEJORAR EL CONTROL, LA PREVENCIÓN, LA REGULACIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Los suscritos **DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.135.641 de Cali (Valle), en su condición de **SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**, actuando como **SUPERVISOR**, y **JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1144078127 expedida en Cali (Valle), obrando en calidad de **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaría de Movilidad y Transporte con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

**VALOR DEL CONTRATO** : \$ 20.000.000

**VALOR ANTICIPO** : \$ 0

|                                                                                                                                                        |                                                                                                   |                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Departamento del<br/>Valle del Cauca</b><br><br><b>Gobernación</b> | <b>MANUAL DE SEGUIMIENTO Y<br/>CONTROL A LA<br/>CONTRATACIÓN</b><br><br><b>ACTA DE PAGO FINAL</b> | Código: FO-M9-P2-16             |
|                                                                                                                                                        |                                                                                                   | Versión: 1                      |
|                                                                                                                                                        |                                                                                                   | Fecha de Aprobación: 15/08/2018 |
|                                                                                                                                                        |                                                                                                   | Página 2 de 2                   |

VALOR PRESENTE ACTA : \$ 5.000.000 ✓

AMORTIZACIÓN ANTICIPO : \$ 0

VALOR A PAGAR ESTA ACTA : \$ 5.000.000 ✓

VALOR PAGADO: ACTAS 1,2 y 3 : \$ 15.000.000 ✓

AMORTIZACIÓN ANTICIPO : \$ 0

SALDO DEL CONTRATO : \$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 31 días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)



**DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS**  
C.C. No. 6.135.641 de Cali (Valle)  
Secretario de Movilidad y Transporte  
Secretaría de Movilidad y Transporte  
Supervisor

**JUAN SEBASTIÁN OLIVEROS**  
C.C.No. 1144078127 Cali (Valle)  
Contratista  
Secretaría de Movilidad y Transporte